



89007

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. ALBERTO BOIXADERA CALABUIG, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Industria, 560. - - - - por: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS DE VEHÍCULOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de seguridad para los usuarios de vehículos.

Hoy en día son muy frecuentes los accidentes de  
5 automóviles y motocicletas por carretera y por ciudad, debido al enorme tránsito y velocidad de los vehículos, haciéndose cada vez más peligrosa y menos segura la vida de los ocupantes.

Por ello, se han tenido en cuenta estos inconvenientes, y, en beneficio de la integridad física de los  
10

89007



ocupantes de tales vehículos, se ha ideado un dispositivo de seguridad del que hoy día se carecía.

Dicho dispositivo consiste simplemente en un cinturón de fijación, en cuyo empleo están previstas distintas disposiciones, consiguiéndose con él una seguridad, así como también cierta tranquilidad, al evitar que el cuerpo se desplace o salga despedido del asiento en caso de frenazo brusco, vuelco, choque, o accidente similar.

Dicho dispositivo consta de una correa o cinta de material resistente y flexible, pero no elástico, tal como lona, plástico, tejido, u otro cualquiera idóneo, que se vincula a un punto de fijación en forma de asa, colocado en el propio vehículo y detrás del asiento.

La colocación o ajuste de tal cinturón puede realizarse bajo las tres formas esenciales siguientes:

Como dispositivo cinturón, que se basa simplemente en hacer pasar la correa a través del asa fijada en el vehículo y por el regazo del usuario, sujetándose con una resistente hebilla.

Como dispositivo correa, consistente en disponer una correa en bandolera, añadiéndola al cinturón antes mencionado, correa que de igual material que dicho cinturón, se coloca sobre el ocupante del asiento, en la citada posición de bandolera.

Como dispositivo tirante, consistente de añadir al citado cinturón una correa doblada en forma de tirantes, también sujetos en el asa de la parte posterior del asiento por la parte media de la correa.

Con el fin de explicar el objeto del presente modelo de utilidad, se acompaña a la presente memoria una



lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, a título de ejemplo, y en cuyo caso se aplica el dispositivo al asiento de un automóvil.

En el dibujo:

5 La figura 1 muestra en perspectiva el empleo del dispositivo de seguridad en su forma más completa, es decir: cinturón con dos correas en forma de tirantes.

La figura 2, detalla el citado cinturón, al que se ha añadido una correa en forma de bandolera.

10 La figura 3, representa asimismo en perspectiva, el cinturón en su función más sencilla.

Conforme a los dibujos, el dispositivo de referencia comprende el asa -1- que se fija en el piso del vehículo a través de dos orificios, en los que se sujeta mediante sus correspondientes tuercas y arandelas inferiores y una pletina superior -2-, sirviendo dicha asa para so-  
15 portar un cinturón -3-, el cual se cierra por delante del asiento A mediante una hebilla -4- del tipo que permite un ceñido regulable, de forma que sujete al usuario del  
20 asiento.

Complementariamente se ha previsto un elemento de gancho -5- (figura 2), sujeto al asa -1-, el cual sirve para fijar un tirante -6- dispuesto en forma de bandolera, y sujeto por su extremo anterior -7- en la parte delantera  
25 del cinturón -3-, discurriendo este tirante en la parte posterior del respaldo R, por un asa-guía -8- fijada en el mismo.

Esta bandolera -6- tiene un elemento de regulación -9- tipo corredera para graduar su longitud.

30 El elemento bandolera -6- puede ir dispuesto en

88007



forma de doble tirante -10- (figura 1), sujetándose por su parte media en el asa -1- mediante otra asa cerrada -11-, sujeta a un gancho -12-, por ejemplo de tipo mosquetón, acoplándose los extremos anteriores -13- y -13'- de este doble tirante sobre la parte delantera del cinturón -3-, presentando este tirante en cada extremo anterior un elemento -9- de corredera regulador de longitud.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran solamente en detalle de la indicada a título de ejemplo y a las que igualmente alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, el modelo en cuestión, construirse en cualquier forma y tamaño, siempre que éste lo requiera, con los materiales más adecuados, y con los accesorios de fijación y ajuste más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de seguridad para los usuarios de vehículos, caracterizado por el hecho de comprender una tira-cinturón de material flexible resistente y no elástico, la cual se cierra en forma ajustable sobre el usuario sentado en el vehículo, cuya tira-cinturón se encuentra asegurada en un asidero fijado en el propio vehículo y por detrás del asiento.

2.- Dispositivo de seguridad para los usuarios de vehículos, según la anterior reivindicación, caracteri-



89007

zado porque en el asidero de fijación se sujeta una segunda tira que a modo de bandolera se asegura por su otro extremo a la parte delantera de la tira-cinturón, comprendiendo esta segunda tira-bandolera un dispositivo de corredera para regular su longitud y lograr su perfecta adaptación sobre el usuario, y pasando esta tira-bandolera por un puente-guía fijado en el reverso del respaldo en el caso de que el asiento lo lleve.

3.- Dispositivo de seguridad para los usuarios de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque en el asidero de fijación se sujeta una segunda tira por su parte media para constituir sus dos extremos sendos tirantes que, pasando por los hombros del usuario, se aseguran amoviblemente en forma independiente en la parte delantera de la tira-cinturón, quedando unidos por su parte posterior estos tirantes mediante una hebilla de corredera y comprendiendo también los extremos anteriores de los mismos, sendas correderas para lograr la regulación de su longitud y la consiguiente adaptación de los tirantes sobre el usuario.

4.- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS DE VEHÍCULOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

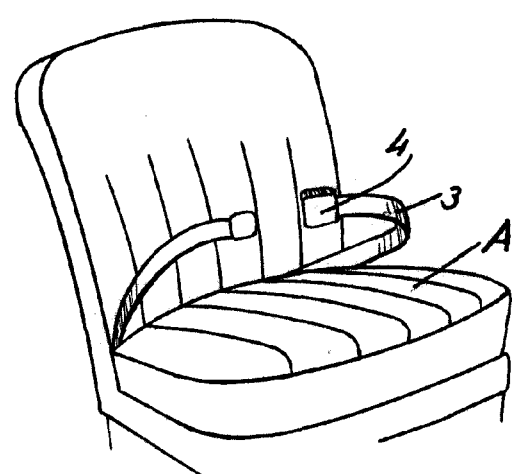
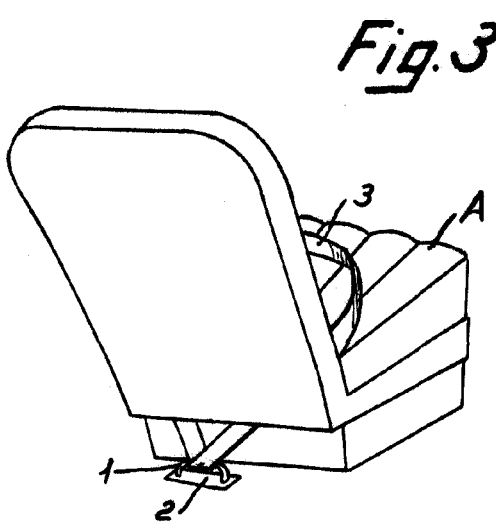
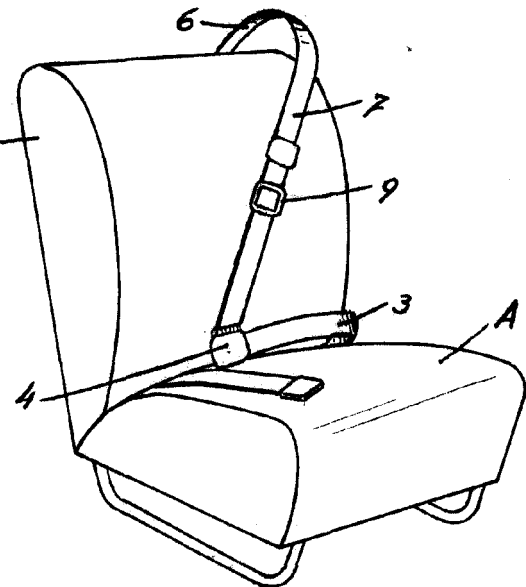
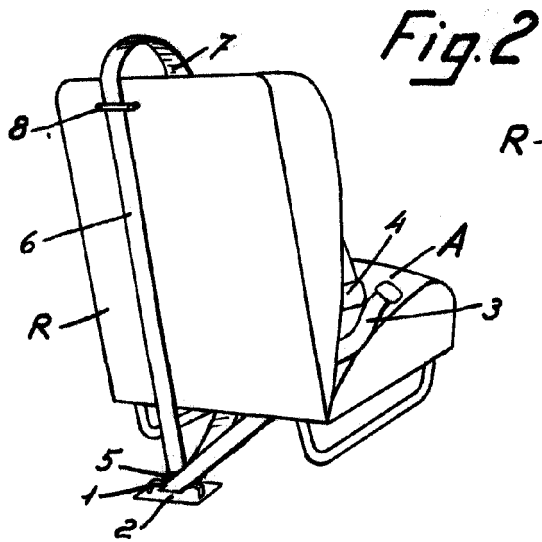
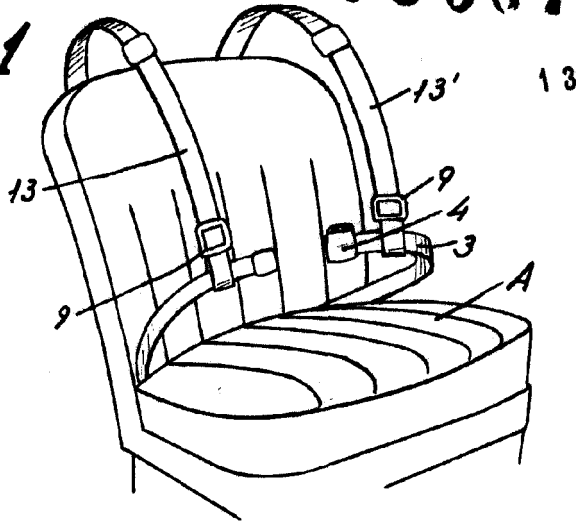
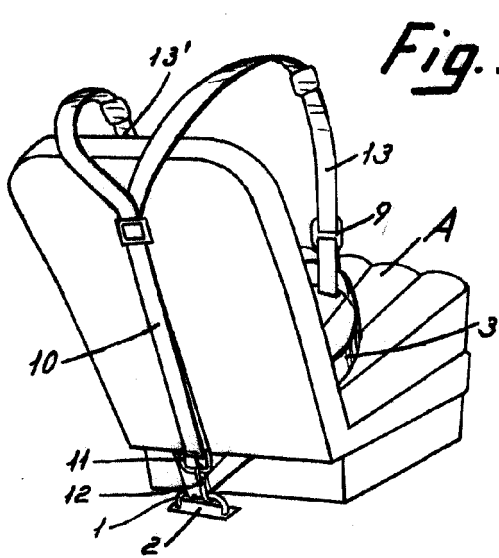
Barcelona, para Madrid, a 13 de Septiembre de 1961.

ALBERTO BOIXADERA CALABUIG

P. A.

*Alberto Boixadera*

89007



*Barcelona, 13 Septiembre 1961.*  
*p.a.*